



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/08/2024

LEGISLATIVO

Aprueban diputados reforma constitucional para Jóvenes Construyendo el Futuro

CIUDAD DE MÉXICO (NORMA GARCÍA).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** aprobó la reforma para otorgar un apoyo mensual de un salario mínimo hasta por un año a los jóvenes de entre 18 y 29 años sin empleo ni estudios en curso, a fin de recibir capacitación en negocios, empresas, talleres o tiendas. El dictamen para elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el futuro fue turnado a la Mesa Directiva para ser discutido y votado en septiembre. Las legisladoras priistas **Cynthia López Castro** y **Laura Haro** manifestaron el respaldo de su bancada, pero demandaron revisar el padrón de programa y corregir las irregularidades reportadas por la Auditoría Superior.



https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!sc82b1f5d7cf14b4ea68aaf2ca0e60a06?cid=BEbb992B33844BAA&resid=BEbb992B33844BAA!sc82b1f5d7cf14b4ea68aaf2ca0e60a06&ithint=video&e=HNvVcy&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VWMGZLOGp4ZkU1THBvcXZMS0RtQ2dZQnJWNVJJZWxEOUNzSXV5WHpIOHRPLUE_ZT1ITIZWY3k